



SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA ELENA BIURRUN SAINZ DE ROZAS
ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON GONZALO SANTAMARIA PUENTE
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON SANTIAGO CARLOS FERNÁNDEZ MUÑOZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA RAQUEL FERNÁNDEZ BENITO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA MARIA ROSA RIVET SANCHEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON LUIS ANGEL COLLADO CUETO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON CARLOS TOMAS BELTRÁN CASTILLÓN
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA CELIA MARTÍN MARTINEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON ANGEL GUIRAO DE VIERNA
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON JAVIER LAORDEN FERRERO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA MYRIAM AGUIRRE CAVERO
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON RODOLFO DEL OLMO LOPEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA ROCÍO LUCAS SÁNCHEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA MARIA LUISA IGLESIAS RIAL
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA ISABEL RUIZ TARAZONA DÍAZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcadesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON GUZMAN RUIZ-TARAZONA DÍAZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA PAULA SERENO GUERRA
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcadesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DOÑA DOLORES GAVIÑO CABO
CONCEJALA ELECTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON ARTURO MARTINEZ AMORÓS
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON JUAN IGNACIO DÍAZ BIDART
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON RUBEN DÍAZ LÓPEZ
CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcadesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON FERNANDO A. GINER BRIZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

DON JESÚS GONZÁLEZ CARRILLO
INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRESIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SSPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.



6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.

7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,





SECRETARIA GENERAL

FG/mp

A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
28250 TORRELODONES (MADRID)

PLE-201410

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden de la Sra. Alcaldesa, según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de octubre de 2014 (martes)** a la hora de las **18:00**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

Los borradores de las actas y la relación de resoluciones se han remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Borradores de las actas de sesiones anteriores celebradas los días 13 de mayo de 2014, 10 de junio de 2014 y 17 de junio de 2014 (PLE-201405, PLE-201406 y PLE-201407).

AREA DE HACIENDA Y PERSONAL COMPRENSIVA DE LOS SERVICIOS DE HACIENDA LOCAL, PERSONAL Y CONTRATACIÓN

2º.- Solicitud formulada por doña María Gala López sobre compatibilidad.

3º.- Modificación del articulado de las Ordenanzas Fiscales Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, Prestación de Servicios Urbanísticos, Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, Licencia de Autotaxis o vehículos de alquiler y Prestación de Servicios de Piscinas, Instalaciones Deportivas y Servicios Análogos.

4º.- Modificación del acuerdo de establecimiento nº 2 de Precios Públicos.

5º.- Solicitud formulada por don Juan Antonio Moreta Luengo, en nombre y representación de CONSTRUCCIONES CUBO S.A., sobre bonificación del ICIO por las obras de construcción de 6 unidades de ESO en el Colegio el Encinar.

AREA DE REGIMEN INTERIOR: EDUCACIÓN, ESTUDIOS UNISERSITARIOS, SEGURIDAD, REGIMEN INTERIOR, SERVICIOS GENERALES, CONTROL SPP, COMPRAS PATRIMONIO, ATENCIÓN AL VECINOS, INFORMÁTICA.

6º.- Ordenanza Reguladora del Taxi: Aprobación inicial.



7º.- Adhesión al convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias para la Recaudación Ejecutiva.

8º.- Adenda al Convenio de Gestión Integral del Servicio de Distribución de agua de consumo humano entre la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Torrelodones" para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de la Urbanización Arroyo de Trofas.

9º.- Designación Fiestas Locales 2015.

VARIOS

10º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas (Art. 91 del ROF).

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

11º.- Dación de cuenta del cambio de representante en el Consejo Municipal de Urbanismo.

12º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el nº 1683 al nº 1965: Conocimiento por los miembros de la Corporación (Art. 42 del ROF).

13º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

DILIGENCIA DE NOTIFICACION

Teniendo ante mí a D.

como (interesado, pariente, representante, dependiente o vecino) D.N.I nº

le hice entrega en el día de hoy de la presente notificación, expresándole la obligación de entregar el documento al interesado para el supuesto de que no sea el receptor.

Torrelodones a

RECIBI,

EL NOTIFICADOR,

